



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Requerimiento	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARA RESIDENCIAS FAMILIARES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAISO
ID Contratación	5802381-1285MXCA
Tipo de Entrega	Según plazo ofertado por el proveedor

2.- CUADRO COMPARATIVO

Nombre Proveedor	Nombre de la Oferta	Precio	Pond. Precio	Plazo de Entrega	Pond. Plazo de Entrega	Criterio Sustentable	Pond. Criterio sustentable	Monto de la oferta o precio (50%)	Plazo de Entrega (40%)	Criterio Sustentable (10%)	PUNTAJE TOTAL
LEFI SPA	5802381-1285MXCA	\$19.326.068	100,00	5 días corridos	100,00	Acredita convenio con entidad recicladora	100,00	50,00	40,00	10,00	100,00
COMERCIAL HAGELIN SPA	INADMISIBLE. No cumple ni acredita la totalidad de las especificaciones técnicas obligatorias: silla de escritorio, no acredita resistencia mínima de 150 kg. Por tratarse de requisitos técnicos obligatorios, la oferta no continúa a evaluación.										
LEFI SPA	ADMISIBLE. Acredita cantidades, características técnicas obligatorias, entrega armada y disposición final de los productos. Informa un plazo de 5 días corridos y un monto de \$19.326.068 IVA incluido, registrado en el portal y en el Anexo N° 2. Asimismo, presenta convenio con una entidad recicladora suscrito antes de la publicación del proceso, por lo que obtiene 100 puntos en sustentabilidad.										
COMERCIAL INNOVA PLACE Ltda.	INADMISIBLE. No cumple la totalidad de los requisitos técnicos en las especificaciones de los dos tipos de cñsel.										

3.- SELECCIÓN DE OFERTA

El Servicio considerará para efectos de selección únicamente las ofertas que cumplan con los requerimientos obligatorios y evaluará los siguientes aspectos:

Ponderadores	% (Porcentaje)
Precio	50%
Tiempo de entrega	40%
Criterio sustentable	10%

a. DESCRIPCIÓN DE LOS PONDERADORES

- i. Precio: se calificará con máximo puntaje a la oferta económica de menor valor que cumpla los requerimientos y se ajuste al presupuesto. Fórmula: $P(i) = (C(\min) / C(i)) \times 100$. El resultado se pondera al 50%.
 - ii. Tiempo de entrega: se otorgará la mejor calificación a la propuesta que ofrezca el menor plazo. Fórmula: $P(i) = (C(\min) / C(i)) \times 100$. El resultado se pondera al 40%.
 - iii. Criterio de sustentabilidad: corresponde 100 puntos al proveedor que presente copia de un convenio con una entidad recicladora suscrito con anterioridad a la publicación del proceso; si no lo acredita, corresponde 0 puntos. El resultado se pondera al 10%.
- Observación: el Anexo N.º 1 y el numeral 7 solicitan plazo en días corridos, mientras el criterio publicado menciona días hábiles. Como las ofertas fueron informadas en días corridos, el presente cuadro utiliza esa unidad, debiendo dejarse constancia de este criterio en el acto de selección.**
- Declaradas inadmisibles las ofertas de Comercial Hagelin SPA y Comercial Innova Place Ltda., la única oferta que continúa a evaluación es la de LEFI SPA. Al ser la única oferta admisible, obtiene 100 puntos en precio, 100 puntos en plazo y 100 puntos en sustentabilidad, alcanzando un puntaje final ponderado de 100,00 puntos. Se recomienda seleccionarla por \$19.326.068 IVA incluido, previa verificación de disponibilidad presupuestaria, vigencia y factibilidad del plazo ofertado.
- Las ofertas declaradas inadmisibles no fueron objeto de asignación de puntaje. Los criterios de evaluación se aplicaron exclusivamente a LEFI SPA, única oferta admisible.

4.- FORMA DE PAGO

Se formalizará el pago contra entrega de los productos solicitados. El proveedor seleccionado deberá aceptar la orden de compra en Mercado Público y obtener la recepción conforme antes de emitir o tramitar el cobro. La factura deberá emitirse a nombre del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, RUT N.º 62.000.890-7, e indicar en la referencia el ID de la orden de compra. El pago se efectuará dentro de los treinta días corridos siguientes a la recepción de la factura o boleta y de los antecedentes exigidos.

5.- CONTRAPARTE TÉCNICA

Actuará como contraparte técnica del Servicio un/a profesional de la Dirección Regional de Valparaíso.



NICOLAS PINTO ALFONSO

JEFE UNIDAD DE COMPRAS Y SERVICIOS DE SOPORTE